



INSTITUTO DE
VIVIENDA DEL
DISTRITO FEDERAL



Área de
Atención
Ciudadana

Folio:

Clave de formato:

TEDCF_CNA

NOMBRE DEL TRÁMITE:

CARTA FINIQUITO, CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y/O CLAUSULA RESCISORIA, RESERVA DE DOMINIO,
RENUNCIA DEL DERECHO AL TANTO

Ciudad de México, a

de

de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CIERRE DE FONDOS

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de los Extintos Fideicomisos:

Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU) y Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO), el cual tiene su fundamento en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 10 de la Ley de Vivienda del Distrito Federal; los artículos 39 y 44 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, los artículos 8,9,18 y 20 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y los artículos 41 y 42 de la Ley Registral para el Distrito Federal, cuya finalidad es realizar las actividades necesarias para el cierre y/o finiquito de los procesos de otorgamiento, individualización, escrituración, regularización y recuperación de operaciones y financiamientos realizados por los extintos organismos denominados Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU), Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO), y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CGDF, CMHALDF, INFODF, Notarios Públicos del Distrito Federal y a los demás órganos jurisdiccionales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los datos personales marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar los requisitos necesarios para la expedición de Instrucción Notarial, Constancia de No Adeudo o Carta Finiquito, Cancelación de la Garantía Hipotecaria, Cancelación de Cláusula Rescisoria y/o Renuncia de Derecho de Preferencia por el Tanto.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El Responsable del Sistema de Datos Personales de los Extintos Fideicomisos: Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU) y Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO) es el Arq. Carlos Cervantes González, Director Ejecutivo de Cierre de Fondos, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en Canela No. 660, primer piso ala A, oficina A-108, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal o al teléfono 56-36-46-36; correo electrónico datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx".

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí señalados son verdaderos y así mismo me doy por enterado de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal en lo relativo al manejo de mis datos personales.

FIRMA _____

CREDITO OTORGADO POR

FIVIDESU

FICAPRO

INVI

DATOS DEL TITULAR SOLICITANTE

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Frente o unidad habitacional

Ubicación del inmueble (indicando Calle, Cond. Edif., Depto, Lote Mz, Col. Deleg. Etc. Según corresponda.)

Teléfonos de localización (No celulares)

Trámite que solicita

Estado Civil

Régimen

Observaciones y aclaraciones

DATOS DE LA SOLICITUD

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CIERRE DE FONDOS. PRESENTE

Nombre completo del Acreditado

Dirección del Inmueble

Teléfono en la CDMX (No celular)

SOLICITUD

Carta Finiquito []

Cancelación de Hipoteca* []

*Datos del Notario []

Cláusula Rescisoria []

Cancelación de la Reserva de Dominio

Registro Público de la Propiedad y de Comercio []

Notaría Pública** []

**Datos del Notario []

Renuncia al derecho del tanto []

REQUISITOS

EN TODOS LOS CASOS SE REQUIERE

1. Identificación oficial (Credencial para votar, Licencia para conducir, Pasaporte)

2. Acreditar debidamente la representación si se actúa en nombre de otra persona (Carta Poder e Identificación Oficial)

PARA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS:

1. Escritura pública, título de propiedad o en su caso contrato de apertura de crédito. En original y copia para cotejo.

2. Constancia Simple de Folio Real actualizada emitida por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para cotejo

3. Recibo de pago de Finiquito y/o últimos recibos de pago con sello de haber sido pagados, emitidos por el FIDERE, FIVIDESU o FICAPRO. En original y copia para cotejo.

4. Estado de Cuenta en ceros actualizado, emitido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia FIDERE III (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para cotejo

CLAUSULA RESCISORIA

1. Escritura o Título de Propiedad del inmueble. En original y copia para cotejo.

2. Carta Finiquito. En original y copia para cotejo.

3. Constancia Simple de Folio Real actualizada emitida por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para cotejo.

4. Estado de Cuenta en ceros actualizado, emitido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia FIDERE III (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para cotejo.

CANCELACIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA

1. Datos generales del Notario Público del Distrito Federal, de su elección señalando nombre del Notario, número y domicilio de la Notaría, al que se dirigirá la instrucción notarial.

2. Escritura del inmueble. En original y copia para cotejo.

3. Carta Finiquito. En original y copia para cotejo.

4. Constancia Simple de Folio Real actualizada emitida por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para cotejo.

5. Estado de Cuenta en ceros actualizado, emitido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia FIDERE III (con fecha de expedición no mayor a seis meses) . En original y copia para cotejo.

6. En caso ser haber sido crédito bancario y adquirido la deuda el Instituto de Vivienda del Distrito Federal: Contrato de Apertura de Crédito y/o Convenio Modificatorio. En original y copia para cotejo.

CANCELACIÓN DE RESERVA DE DOMINIO

1. Escritura o Título de Propiedad del inmueble. En original y copia para cotejo.

2. Datos generales del Notario Público del Distrito Federal, de su elección, en su caso. En original y copia para cotejo.

3. Carta Finiquito. En original y copia para cotejo.

4. Constancia Simple de Folio Real actualizada emitida por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para cotejo.

5. Estado de Cuenta en ceros actualizado, emitido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia FIDERE III (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para cotejo.

RENUNCIA AL DERECHO DE PREFERENCIA POR EL TANTO

1. Escritura del inmueble. En original y copia para su cotejo.

2. Acta de matrimonio, en caso de estar casado. En original y copia para su cotejo.

3. Carta Finiquito. En original y copia para su cotejo.

4. Constancia Simple de Folio Real actualizada emitida por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para su cotejo.

5. Documento o Escritura Pública que acredite que se haya dejado sin efectos la cláusula rescisoria, cancelada la reserva de dominio o hipoteca. En original y copia para su cotejo.

6. Estado de Cuenta en ceros actualizada, emitido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia FIDERE II (con fecha de expedición no mayor a seis meses). En original y copia para su cotejo.

7. Credencial de elector del acreditado y su cónyuge en su caso. En original y copia para su cotejo.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera que rigen al INVI

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal	No aplica
Documento a obtener	Oficio
Vigencia del documento a obtener	Carta No Adeudo y Renuncia al Derecho de Preferencia por el Tanto: Permanente CANCELACIONES: 3 Meses
Plazo máximo de respuesta	60 días naturales
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	No Aplica

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre y Firma

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción

LA PRESENTE HOJA Y LA(S) FIRMA(S) QUE APARECE(N) EN LA MISMA, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE CARTA FINIQUITO, CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y/O CLAUSULA RESCISORIA, RESERVA DE DOMINIO, RENUNCIA DEL DERECHO AL TANTO, DE FECHA ____ DE _____ DE _____.

QUEJAS O DENUNCIAS



QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>